



La Junta Directiva de la LIGA DE ACCION SOCIAL tiene el honor de invitar a usted y a su apreciable familia para el banquete que se efectuará en el piso alto del HOTEL ITZA, a las 19 h. 30 m. del día 19 de febrero próximo, en celebración del 35º aniversario de la fundación de la Liga. Mérida, 15 de enero de 1944.

LA COMISION ORGANIZADORA

Alberto García Fajardo

Ernesto E. Peniche C. José Vales García

NOTAS:

- 1a. Precio del cubierto \$ 7.50.
- 2a. Se reserva el aviso de aceptación hasta el 30 del presente.
- 3a. Traje de calle, suplicándose a los caballeros el color oscuro.
- 4a. D. Ernesto E. Peniche C. recibirá los avisos y las cuotas en la casa 534 de la calle 59, Teléfono 46-69 los días hábiles, y en la casa 496 de la calle 57 los domingos.



Enrique Casas
Boquinos

20-08
35-63.

CENA EN EL HOTEL ITZA

19 h. 30 m. 1º de febrero 1944

35º ANIVERSARIO FUNDACION
LIGA DE ACCION SOCIAL

¿Los Hispanos Fueron Latinos?

Los historiadores reconocen como muy probable el hecho de que la raza latina fué el núcleo de Roma; pero también reconocen que esta nación se compuso de muchos pueblos. La semejanza de ellos creó una situación que Michelet trazó en pocas palabras: "El romano negaba al colono el voto, al latino la ciudadanía y éste a su vez echaba al italiano del Lacio y le negaba los derechos del latino".

El derecho de ciudadanía, el más anhelado por los pueblos de Roma, lo obtuvieron después de doscientos años los latinos, cuya Liga fué la primera aliada y protegida de Roma. Lucharon los italianos por conseguir los mismos derechos, y con este motivo promovieron *la guerra social*, de la que fué consecuencia la expedición de la Ley Juliana, doscientos años más tarde de la concesión de la ciudadanía a los latinos. Pero esta Ley concedió únicamente el derecho de ciudadanos a los italianos que no tomaron parte en la campaña. Julio César en el mismo siglo, uno anterior a la Era Cristiana, confirió el mismo derecho a todos los pueblos de la península hasta los Alpes, así como a algunas provincias romanas. En el siglo II después de Cristo, el emperador Caracalla amplió el derecho de ciudadanía a todas las comunidades del Imperio. Don Rafael Altamira a este propósito, y refiriéndose a España, dice: "Sin embargo, esta concesión no borró todas las diferencias porque continuaron subsistiendo, en gran parte, las antiguas entre ciudadanos y no ciudadanos, entre latinos y peregrinos o extranjeros; ni suprimió tampoco las distintas categorías de ciudadanía".

Por otra parte, la ciudadanía romana no comprendió lo que actualmente entendemos por derechos del ciudadano. Aquélla era muy restringida y distinta entre los diferentes pueblos romanos. Estos formaron una gran nación; pero no tuvieron leyes generales, aunque accidentalmente se aplicaban las de Roma en casos indispensables. Los pueblos del Estado Romano, principalmente las provincias, conservaron sus propias leyes. A Roma no le importaba que se rigieran por éstas. Lo que le interesaba mucho, era que pagaran los impuestos decretados.

Roma formó su Estado por yuxtaposición y no se mezclaron sus diferentes pueblos, sino que permanecieron extraños entre sí. No hubo unidad nacional porque aunque Roma fué un conjunto de habitantes regidos por el mismo gobierno, faltó esa amorosa adhesión al pasado, al presente y al futuro, que es el verdadero concepto de patria.

Y como el latino fué el que, después del romano, disfrutó de los mejores derechos,

se sentía orgulloso de su posición privilegiada y miraba como inferiores a los demás. El nombre de latino llegó a ser un honor correspondiente a determinado sector de la República Romana, que luego fué concedido a otros pueblos, según vemos en el pasaje de Michelet que dice: "El nombre de Lacio que en tiempos más antiguos era tal vez particular a los alrededores de Roma y Monte Albano, centro de las religiones latinas, se extendió hasta las fronteras de Campania". Es posible que el honor de llevar el nombre de latino fuera ampliado después a todos los pueblos de la península italiana; pero nunca pudieron considerar que fuera digno de las lejanas regiones del Imperio Romano.

En estos últimos tiempos, después de catorce siglos de la caída del Imperio Romano, es cuando ha renacido el *honor* de ser latino. Es cierto que para pretenderlo no se alega el argumento de que por nuestras venas indo-hispanas corre la sangre latina, sino que se dice que nuestra cultura es latina y, en consecuencia, que somos latinos.

Mucho puede decirse sobre este asunto, mas en la imposibilidad de tratarlo, en este artículo con la extensión debida, nos limitaremos a exponer con la mayor brevedad posible, lo que conduzca a nuestros propósitos. La cultura del Imperio Romano no fué exclusivamente latina, sino greco-latina. Ningún pueblo civilizado ha tenido originalidad completa en su propia cultura. Recuérdese que, en materia de arquitectura, la Imperial Ciudad siguió el estilo griego. Aun existen las ruinas del coliseo romano en el que están patentes los tres *ordenes dórico, jónico y corintio*. Recuérdese que el inmortal poeta Virgilio, *imitó* en su *Eneida*, la *Iliada* de Homero.

Después de la dominación romana en España siguió la de los visigodos y la de los árabes, la que duró, en conjunto mil ciento ochenta y un años. En menor tiempo dominó Roma, puesto que fueron alrededor de seiscientos años. Es natural, pues, que España haya recibido mayor influencia en la dominación goda y en la musulmana que en la romana. Ésta menguó mucho desde la caída del Imperio Romano hasta la expulsión de los árabes de España. Durante todos esos años España sufrió grandes transformaciones en su política, en su legislación, en sus costumbres, en su cultura general. El latín de Hispania se convirtió en el castellano. Es innegable que este es un idioma que se deriva del latín; pero tenemos que reconocer que han contribuído a su formación, y no en mínima parte, el hebreo, el griego, el gótico, el árabe y aun los modernos alemán, inglés, francés, etc.

Pero si el castellano es hijo del latín, el pueblo español no puede ser hijo del romano, por haber nacido éste cuando aquél ya tenía algunos siglos de existencia. Reconocemos que alguna remota influencia pueda tener la antigua Roma sobre España. Mas este no es motivo para vanagloriarse, ni para creer que esa influencia obre tan poderosamente que

pueda transformar la naturaleza de un pueblo. Y si esto es respecto al español, con mayor razón tiene que ser si se trata de los pueblos hispanoamericanos, formados con la mezcla del español, del negro, del asiático y de otros más.

Es curioso que se nos quiera negar el nombre de hispanoamericanos a los que nacimos en este Continente y hablamos en español. Es un hecho irrefutable que España fué la que descubrió, conquistó y civilizó a nuestra América; la que nos dió su sangre, su lengua y todo lo que darnos podía. Terminemos haciendo unas cuantas preguntas: ¿Los indohispanos hablamos latín o español? ¿A quién debemos mayor cultura, a Virgilio o a Cervantes? ¿Qué legislación ha sido más benéfica a la América Española, la romana o las Leyes de Indias? ¿A quiénes debemos mayor veneración, a nuestros antepasados hispanos o a los latinos de la Roma Imperial?

Entendemos que por razones históricas, étnicas, artísticas, de gratitud y otras más debemos llamarnos hispanoamericanos y no latinoamericanos.

Mérida, Yuc., diciembre de 1944.

Gonzalo Cámara.

NOTICIA.

Es curioso observar la contradicción que existe entre el honrar de ser latinos y el concepto que de ellos tuvo el historiador J. S. Reid quien, al describir la fundación de Roma, dijo: "romanos arcos (Romulo y Remo), en lugar juntos a Roma, pero rivales; y Romulo, después de matar a Remo, reinó solo. Sus ciudadanos formaban una abigarrada muchedumbre de bandidos que fundaron un santuario en la nueva ciudad y reunieron la hoz del Lacio..."

También es digno de ser tomado en consideración el amarronismo que resulta de creer que el pueblo latino, que dejó de existir hace ya muchos siglos, pueda dar origen y su nombre a la raza, formada hace menos de quinientos años, entre los españoles y los indios de América.

G. C.



LA VELADA DE LA LIGA DE ACCION SOCIAL.

Ante selecta concurrencia se efectuó anoche la velada organizada para celebrar el Día de la Raza, por la Liga de Acción Social en el local del Club Mérida. Compacto grupo de damas y caballeros se dio cita en el céntrico local de esta sociedad, desde hora temprana.

El programa comenzó con el discurso del señor licenciado don Ricardo Molina, titulado "El Idioma y la Literatura de Castilla en el momento en que fué descubierta América." El licenciado Molina explicó con frase galana, cómo se

fué formando el idioma castellano "hasta adquirir una ingentidad y fresca maravillosa" en tiempo de los reyes católicos y cómo esta lengua gloriosa se fué enriqueciendo en el transcurso de los siglos.

Al terminar su interesante conferencia el licenciado Molina fué muy aplaudido.

Inmediatamente, el maestro don José Rubio Milán ejecutó al piano el Sherzo en si menor de Chopin, con la elegancia y acierto con que sabe hacerlo, habiendo recibido aplausos calurosos de la selecta concurrencia.

El poeta don Vidal González dedicó a las personas allí reunidas, recitando el "Canto a España" del bardo venezolano Andrés Eloy Blanco y que fué escuchado devotamente.

Acto seguido, el profesor Luis G. Garavito ejecutó en violín el Adagio de Bach Sileti y la Romanza Andaluza de Sarasate. Como número final, La Srita. Profa. Amalia Aguilar Gómez recitó la composición titulada "A la Bandera de la Raza", acompañada por un grupo de distinguidas señoritas, alumnas del colegio de la señorita Profesora María Urbina Castellanos, ataviadas representando a las diversas repúblicas hispanoamericanas, y que después entonaron el "himno de la raza" que la concurrencia escuchó de pie. El acompañamiento estuvo a cargo de la Banda Municipal.

La velada fué transmitida a control remoto por la estación radio-difusora XEZ.

El acto revistió toda la solemnidad que debiera y por esta nueva demostración, de sus actividades culturales, merece un aplauso la Liga de Acción Social.